

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
Cada día de lunes en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° 0304
NEUQUEN, 12 FEB 1993

V I S T O:

El Expediente N° SHP.171-M-93, los Pedidos N°s. 1919 y 05481 -Serie C-, mediante los cuales se gestiona la / provisión de cintas y máquinas de escribir, con destino a la Dirección General de Calidad Ambiental, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y a la Asesoría Legal General -Dirección de Sumarios Administrativos- dependiente de la Secretaría Ejecutiva; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se realizó el Concurso de Precios N° 15/93, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día/ 15 de enero de 1993, a las 12:00 horas;

Que a fs. 59/60 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el presente Concurso, declarando desierto los renglones N°s. 3 y 4;

Que a fs. 61, la Dirección General de Compras y Contrataciones solicita autorización para realizar un nuevo/ llamado por los items N°s. 3 y 4, declarados desierto por / la Comisión de Preadjudicación a fs. 60;

Que a igual foja, el Director General de Auditoría Interna, Cr. José Luis Artaza sugiere se adjudique de // acuerdo al Acta de Preadjudicación de fs. 59/60, declarar de // siertos los renglones N°s. 3 y 4, y autorizar a realizar la // contratación en forma directa; criterio avalado por la Secretaría de Hacienda y Presupuesto, la que solicita la confec- // ción de la norma legal pertinente en la misma foja;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 15/93, /
- - - - - tramitado para la provisión de cintas y máqui- /
nas de escribir, con destino a la Dirección General de Cali- /
dad Ambiental, dependiente de la Secretaría de Medio Ambien- /
te y a la Asesoría Legal General -Dirección de Sumarios- de- /
pendiente de la Secretaría Ejecutiva, a la firma JOSE MARIO /
///...2°

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

///...

SILEONI, los renglones N°s. 1,2 y 5 -Oferta Básica- por menor precio, en la suma total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS / OCHO CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.408,40), de acuerdo a lo /// aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 59/60 y / lo sugerido por el Director General de Auditoría Interna, // Cr. José Luis Artaza a fs. 61 del Expediente N° SHP.171-M-93.

Artículo 2°) DECLARANSE desiertos en el Concurso de Precios / - - - - - N° 15/93, los renglones N°s. 3 y 4, de acuerdo / a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 60 / y lo sugerido por la Dirección General de Auditoría Interna / a fs. 61.-

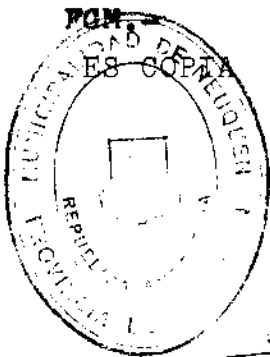
Artículo 3°) AUTORIZASE a la Secretaría de Hacienda y Presu - - - - - puesto a adquirir en forma directa lo solicita do en los renglones N°s. 3 y 4, de acuerdo a lo sugerido // por la Dirección General de Auditoría Interna a fs. 61.-

Artículo 4°) TOMEN conocimiento las áreas pertinentes de la - - - - - Secretaría de Hacienda y Presupuesto de lo dis puesto precedentemente.-

Artículo 5°) Por Tesorería, previa intervención de Contadu - - - - - ría, liquídese y páguese el gasto que surja // del presente con cargo a las partidas 2450300/6 y 1121101/7 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 6°) El presente Decreto será refrendado por las se - - - - - foras Secretarías de Medio Ambiente y de Ha-// cienda y Presupuesto y el señor Secretario Ejecutivo.-

Artículo 7°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D. - - - - - M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVE- / SE.-



FDO) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GARRE
BAKKER

Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO